



Borrador de ACTA

GRUPO DE TRABAJO HORIZONTAL

Reunión virtual | 1 de julio de 2021

1 Bienvenida y presentaciones

El presidente dio la bienvenida a todos los participantes y, específicamente, a los representantes de la DG MARE y al Grupo de Estados miembros de las ANOC. Caroline Gamblin (CNP MEM) presentó sus disculpas antes de la reunión. Se adoptó la orden del día. Se dio la palabra al Secretariado para analizar los puntos de acción de la última reunión virtual de marzo de 2021. Al existir 18 puntos de acción, con un orden del día tan ajustado, se subió una actualización a la Zona de Miembros de la página web antes de esta reunión y el Secretariado solo abordó tres puntos específicos.

Puntos de acción

3	El Secretariado actuará de enlace con la Comisión sobre seguimiento y preparación de reuniones entre CC.
	Se celebró una reunión entre CC el 5 de mayo y la Comisión presentó la revisión del Acto Delegado sobre el funcionamiento de los CC. La Comisión ha solicitado que los CC presenten información sobre preguntas y temas que deben abordarse. El 16 de marzo, se contactó a los miembros para que la aportasen y el Secretariado presentó la sugerencia de puntos del orden del día del CC-ANOC el 26 de marzo. La próxima reunión entre CC se celebrará el 15 de julio y la Comisión presentará una actualización sobre ellos. Se pusieron a disposición actualizaciones del 5 de mayo a todos los miembros, a quienes también se solicitó que aportasen opiniones sobre las plantillas propuestas y se envió una respuesta sobre ello a la Comisión el 28 de mayo. Se contactó a los miembros para información adicional sobre la reunión del 15 de julio por correo electrónico el 26 de mayo, pero no se recibió ninguna respuesta.
7	El Secretariado envió un recordatorio a los miembros sobre el proyecto de captura incidental de cetáceos y más trabajo sobre el tema.
	El Secretariado asistió a las reuniones del NSAC y PelAC, donde se realizaron presentaciones sobre este proyecto. La última comunicación de los organizadores se recibió el 18 de junio, según la cual se aplazaba la reunión prevista para el 1 de junio al 9 de septiembre debido a un atraso en la publicación por la CE de la nueva convocatoria LIFE. Sobre la participación directa en este proyecto, se determinó que dependería de cada organización miembro por separado y que los CC y secretariados actuarían como distribuidores de información.
11	El Comité Ejecutivo aprobará la lista de preguntas sobre cuestiones de control de TCA distribuida por el Grupo de Enfoque de Control.
	La lista de preguntas se distribuyó el martes, 9 de marzo. Surgió una consulta adicional de la reunión del GT4 sobre la gestión de zonas cerradas con respecto a la TCA. El Grupo de Enfoque redactó una respuesta, que se distribuyó al HWG y que finalmente la Comisión Ejecutiva aprobó antes de presentarla a la Comisión el 18 de marzo. No se ha recibido ninguna respuesta.



2 Diálogo con DG MARE: visión general sobre los dossiers en curso y las próximas solicitudes de dictamen

- Estado de las negociaciones entre la UE y el Reino Unido (Erik Lindebo)

Las consultas con el Reino Unido sobre las TAC concluyeron con un acuerdo político alcanzado el 2 de junio y el registro escrito publicado el 12 de junio tras un análisis interno. La comisión redacta ahora las enmiendas a las TAC, que se espera que el Consejo adopte a finales de este mes. Una vez se adopte esta base legal, se podrán realizar intercambios de cuotas con el Reino Unido. La Comisión ha mantenido discusiones permanentes sobre potenciales intercambios con el Reino Unido, pero también de forma crítica con los Estados miembros y se prevé que el patrón y los procesos de intercambio propuestos puedan parecerse a los actuales. La Comisión se mantendrá abierta a debatir cualquier desafío al respeto, pero hace hincapié en permitir el intercambio, tan pronto como dispongamos de una base legal en forma de enmienda a las TAC.

Tras la conclusión de las consultas, podemos ahora centrarnos en el Comité Especializado en Pesquerías (SCF). La primera reunión con el Reino Unido sobre este tema está programada para la tercera semana de julio. Actualmente estamos debatiendo la configuración del orden del día para esta reunión con el Reino Unido. Lo que se discutirá en esa primera reunión incluye cuestiones como plazos para nuestro trabajo y qué acciones específicas necesitamos estudiar para 2021, qué grupos de trabajo nos gustaría crear, incluida la formación de delegaciones en ambas partes, tanto para el propio SCF, como para grupos de trabajo, una vez empiecen a funcionar.

Al mismo tiempo, antes de que pudiéramos iniciar oficialmente las consultas con el Reino Unido, teníamos que disponer de mandato del Consejo. Estamos aún debatiendo el ámbito de este mandato con el Consejo, que orientará nuestro trabajo para el SCF, por lo que se trata de un proceso paralelo. Esperamos disponer de más información sobre estos dos puntos en septiembre, tras la pausa de verano.

Finalmente, nos prepararemos sin duda para las consultas de finales de este año, para las cuales necesitamos acordar un plazo específico también con el Reino Unido. DG MARE está revisando el dictamen del CIEM que se publicó ayer con respecto a la consulta sobre oportunidades de pesca y esperamos la aportación del CC.

Presidente: ¿Hay información nueva sobre la participación e implicación de los CC en el SCF?

EL: Aún no hay nada nuevo a presentar, solo se han celebrado debates informales con el Reino Unido sobre la configuración de las delegaciones. La directriz general es que los expertos pueden formar parte de estas delegaciones. Esos expertos también pueden provenir de los CC. Esta cuestión aún necesita discutirse, también a nivel interno, sobre la mejor forma de crear la delegación de la UE para que funcione de forma eficiente respetando al mismo tiempo las visiones de todas las partes interesadas.

En el futuro, esta cuestión también se vinculará con el trabajo específico que realizarán los grupos de trabajo, por ejemplo, en campos específicos como medidas técnicas, donde es de nuestro interés traer a los expertos apropiados, que podrían ser tanto de los Estados miembros como de un consejo



asesor, por ejemplo. Sin embargo, no se ha tomado ninguna decisión y aún se trata en gran medida de una discusión abierta.

- Reglamento sobre Medidas Técnicas (Cristina Ribeiro)

Hemos aplicado las medidas de acuerdo con el reglamento de TAC, una JR en 2020 y una en 2021 que no se han aplicado. Recibimos noticias del Reino Unido sobre su aplicación de nuevas medidas a partir de septiembre de este año. La Comisión ha estado trabajando en la aplicación de las JR. Nuestra intención es aplicar las medidas técnicas y el Plan de Descartes en un acto delegado que se aplicará hasta finales del 2022. En el mejor de los casos, el AD estará listo en noviembre. Después tenemos la parte del Reino Unido, que se abordará en el SFC. Esos resultados deberán aplicarse modificando el AD. A nivel de contexto, la JR de 2021 es muy similar a la JR de 2020, con excepción de ciertas modificaciones para el Mar Céltico y el Mar de Irlanda. Hemos solicitado el dictamen del CCTEP sobre estas 2 modificaciones.

- Plan de Descartes (Cristina Ribeiro)

La Comisión recibió el Plan de Descartes de recomendaciones conjuntas de los Estados miembros, y el CCTEP completó su informe sobre la cuestión. La Comisión está ultimando su posición y se pondrá en contacto con los Estados miembros para solicitarles que redacten una nueva versión de la JR. El grupo de expertos de los Estados miembros abordarán esta cuestión el 16 de julio.

Presidente: ¿Cuál es el proceso legal con respecto a las Medidas Técnicas presentadas por el Reino Unido para septiembre?

CR: La Comisión está preparando ahora una respuesta a la notificación del Reino Unido, en base a las aportaciones de los Estados miembros.

Sean O'Donoghue: ¿Qué ocurre si una embarcación cruza la frontera entre zonas de gestión durante su pesca? ¿Tendría esa embarcación que cambiar de artes al cruzar una línea imaginaria en el mar? Esto no es posible en la práctica. ¿La Comisión se ha planteado esta cuestión?

CR: No tengo ninguna respuesta específica en este momento y propondría que esta consulta se presentara por escrito.

ACCIÓN: Redacción de una solicitud escrita a la Comisión preguntando sobre el procedimiento a seguir cuando existan diferentes TMR en aguas del Reino Unido y de la UE y las embarcaciones crucen sus límites.

ACCIÓN: Los miembros deberán informar al Secretariado sobre cualquier otra cuestión de la presentación de hoy a incluir posiblemente en dicha solicitud escrita.

3 Diálogo con el GEM ANOC: visión general sobre el programa de trabajo



Pauline Joyeux: este primer semestre ha sido relativamente intenso para el GEM ANOC, con varios documentos adoptados por el Grupo de Alto Nivel y presentados a la Comisión para evaluación por el CCTEP. En el borrador del Plan de Descartes de la recomendación conjunta, como Cristina ya mencionó, estamos esperando la evaluación del CCTEP y la respuesta de la Comisión sobre las exenciones propuestas. También enviamos una recomendación conjunta sobre el besugo y una sobre las Medidas Técnicas (que mi colega Marianna abordará más adelante). Sobre la JR de la vieira americana, el CCTEP ha realizado una evaluación a priori, que resultó bastante positiva. Esta JR debería debatirse más a fondo en el Comité Especializado en Pesquerías. En paralelo a este trabajo sobre las JR, los Estados miembros iniciaron discusiones sobre temas importantes, como la pesquería con red danesa y la cuestión de la convivencia en el Canal del Este. También abordamos la posible colaboración futura con el SCF, con respecto al contexto de regionalización. Finalmente, estamos discutiendo las nuevas Medidas Técnicas adoptadas unilateralmente por el Reino Unido. Los Estados miembros están preparando una respuesta a la Comisión sobre todas estas normas que también se aplicarán a las embarcaciones de la UE. También aprovecho esta oportunidad para agradecer al CC por la calidad del dictamen presentado y al Secretariado por su asistencia regular a las reuniones del Grupo Técnico.

Marianna Monneau: Sobre la recomendación conjunta sobre Medidas Técnicas, me gustaría añadir a lo que dijo Cristina que este será un tema prioritario para los Estados miembros en el contexto del SCF, aunque todavía no sepamos exactamente cómo se coordinarán el SCF y el proceso de regionalización de la PPC. La Comisión trabaja actualmente para desarrollar una respuesta a la notificación del Reino Unido sobre las Medidas Técnicas que proponen, que incluirán los comentarios de los Estados miembros. Finalmente, en el primer semestre, el Grupo Técnico trabajó mucho en la recuperación de datos y ahora se centrará en el mar Celta. La próxima reunión del Grupo Técnico está programada para el lunes, 5 de julio.

Mathieu Vimard: Sobre la aplicación del artículo 12 del POP para el mar del Norte sobre autorizaciones de pesca en zonas específicas, me preguntaba si la Comisión es consciente de este artículo sobre la capacidad de contingencia y si han abordado esta cuestión con los Estados miembros. ¿Disponemos de más información de la Comisión? ¿Se ha debatido ya? Porque no está muy claro cómo aplicar esta normativa.

Presidente: Esta solicitud se abordó en la carta del CC-ANOC a la Comisión el 12 de abril, a la cual se recibió una respuesta de la Comisión el 13 de mayo. Esto debería ser objeto de seguimiento en el GT3.

Pauline Joyeux: En la última reunión del Grupo Técnico de las ANOC, se decidió que esta cuestión se debería discutir en el Grupo Scheveningen. De forma similar, se recomienda que el CC-ANOC aborde este tema con el NSAC.

4 Actualización de los grupos de enfoque

a) Obligación de desembarque (Emiel Brouckaert):

1. Se propone que este grupo de enfoque aborde la consulta sobre Oportunidades de Pesca de



2022 en base al siguiente plan de trabajo:

2. Antes de la primera reunión, el Secretariado recogerá las aportaciones a partir de las reuniones de los GT y elaborará un borrador para debatir.
3. La primera reunión del LO FG se celebrará el 15 de julio por la tarde.
4. Una segunda reunión del LO FG se celebrará entre el 26 y el 30 de julio.
5. El borrador del dictamen el LO FG podría ultimarse mediante un procedimiento electrónico si fuera necesario.
6. El borrador final del dictamen debería enviarse al HWG a más tardar el 10 de agosto.
7. Una vez el HWG haya recibido el documento, se enviaría a la Comisión Ejecutiva para su aprobación antes del 20 de agosto.
8. El plazo para la aprobación por el Comité Ejecutivo sería el 30 de agosto.

b) Clima y medio ambiente (Jacopo Pasquero)

Este grupo de enfoque solo celebró dos reuniones, pero mucha correspondencia escrita, especialmente con el Secretariado, que con mucha amabilidad siempre ayuda y facilita nuestro trabajo. El grupo de enfoque ultimó los términos de referencia y el borrador del dictamen sobre el taller que realizamos el pasado noviembre sobre los impactos del cambio climático en las pesquerías de las ANOC. Ambos fueron aprobados por el Comité Ejecutivo y el dictamen se presentó a la DG MARE, con copia para la DG ENV y DG CLIMA. El grupo de enfoque finalizó la consulta sobre la evaluación de la Estrategia de Biodiversidad de 2011 hasta 2020. Esta consulta incluyó las opiniones sobre la nueva Estrategia de Biodiversidad, especialmente en relación con los objetivos de restauración y especies invasoras. También debatimos la consulta sobre emisiones de CO₂ de los motores de los buques pesqueros y la metodología que se deberá utilizar para su reducción. Al ser la consulta extremadamente técnica, pedimos a un experto que hiciera una presentación durante la última reunión. El Secretariado está redactando un borrador con la respuesta en base a la aportaciones que recibimos durante la presentación del experto del sector pesquero, al existir muy poco conocimiento sobre emisiones de CO₂ de motores de buques pesqueros. La cuestión es cómo podemos traducir los esfuerzos de la eficiencia del sector naviero en el sector pesquero. Y, finalmente, debatimos sobre la consulta nacional en Irlanda sobre las ZMP irlandesas. El Secretariado preparó un borrador de respuesta y actualmente se están recogiendo comentarios por procedimiento electrónico.

Vamos a finalizar la respuesta a la consulta sobre las emisiones de CO₂ de los motores de los buques pesqueros y sobre las ZMP irlandesas, que se realizarán antes del verano debido a los plazos ajustados.

Sobre trabajo futuro, hace unos días, el CIEM publicó su dictamen sobre el impacto de la pesca de arrastre y el grupo de enfoque discutió sobre preparar una respuesta potencial a este dictamen; y aún se debe tomar una decisión final. Se podría hacer en colaboración con el NSAC, ya que actualmente allí se está discutiendo el dictamen del CIEM sobre pesca de arrastre.

Y, finalmente, necesitamos más miembros, por lo que si algún miembro del CC-ANOC desea unirse a este grupo de enfoque, que se ponga en contacto con el Secretariado.



c) Buey de mar (Norah Parke)

La finalidad de este Grupo de Enfoque conjunto del CC-ANOC, NSAC y MAC sobre el buey de mar es la de elaborar un dictamen conjunto sobre problemas de la cadena de abastecimiento del buey de mar para consideración por parte de los grupos de trabajo y potencial adopción por parte de los comités ejecutivos.

La composición de este grupo de enfoque de considerable complejidad incluye a representantes de Irlanda, el Reino Unido y Francia, que representarán a la industria de pesca del buey tradicional. Además, están los Países Bajos, Dinamarca, Alemania y Polonia, que son todos los recién admitidos y en su mayoría situados en el mar del Norte. Entre ellos, los Países Bajos son la principal esperanza para las exportaciones a China, especialmente para la exportación de cangrejos vivos. Dinamarca presenta una captura accesoria de muelas de cangrejo, aunque los caparazones también se desembarcan como parte de la normativa y el grupo ha debatido la posibilidad de utilizar esos caparazones, que actualmente se destinan a vertederos como desechos. Alemania desearía explorar las pesquerías de nasas en el futuro. Polonia ya dispone de dos o más grandes embarcaciones de pesca de cangrejo y está buscando una pesca alternativa para pescadores desplazados del Báltico. Todas estas circunstancias indican un gran aumento de la actividad en el mar del Norte.

El grupo de enfoque celebró su primer reunión en noviembre del año pasado, con cuatro reuniones más desde entonces, y la próxima reunión se celebrará el 9 de julio. La presentación e informe final para los dos grupos de trabajo y comités ejecutivos correspondientes debería celebrarse antes de septiembre de este año.

El borrador de dictamen incluirá una serie de recomendaciones de la Comisión y de Estados miembros relevantes sobre los problemas de la cadena de abastecimiento del buey, como la falta de medidas de gestión en la normativa de la UE para la talla mínima de desembarque y las muelas de cangrejo en el mar del Norte, mientras que, a lo largo de los años, se ha generado una cantidad bastante considerable de legislación adicional en los países de las aguas occidentales.

Irlanda, el Reino Unido y Francia están registrando una caída bastante significativa de capturas desde que se inició la declaración alrededor de 2016/17 y la información anecdótica del mar del Norte indica una caída similar. Podrían surgir posibles dificultades de acceso a ciertas zonas y los requisitos en periodo de Covid han acarreado una serie de interrupciones. Las cadenas de abastecimiento para todo el marisco, incluido el buey, han resultado afectadas, aunque probablemente no a gran escala, al ser una actividad tan de temporada.

Las exportaciones de cangrejos vivos se convirtieron en diana de preocupaciones sobre bienestar animal en el Reino Unido. En el Reino Unido, existe un grupo de presión muy fuerte, llamado Crustacean Compassion, que ha estado intentando incluir a los crustáceos en la ley sobre bienestar animal que parece que ya se ha publicado. Las preocupaciones sobre bienestar animal no son muy significativas, pero este grupo continuará manifestándose, lo cual puede tener una reacción en cadena para gente como los exportadores irlandeses, que envían sus crustáceos vivos a través de un puente terrestre al Reino Unido.

El grupo también estudia la armonización legislativa con otros países, lo cual, sin duda, surge ante la diferencia entre normativas sobre niveles de cadmio entre los países de la UE y China. China ha



logrado avanzar en cierta medida en esta cuestión y ha iniciado una consulta sobre aumentar el nivel mínimo permitido de cadmio de cero coma cinco miligramos por kilo a tres miligramos por k. China no ha anunciado aún los resultados de esta consulta.

En Irlanda, el principal economista del BIM realizó un análisis de mercado del buey, que se publicará en la página web. Esperamos que el trabajo esté terminado antes de septiembre y luego volveremos a informar sobre el estado de la cuestión.

d) Mantas y mantarrayas (Paddy Walker)

Este grupo de enfoque conjunto del CC-ANOC/NSAC celebró una reunión el 30 de marzo, en la cual actualizamos las tablas de mejores prácticas y las utilizamos como información aportada a los grupos regionales hasta finales de abril, de conformidad con los acuerdos de la hoja de ruta.

La hoja de ruta, por supuesto, es nueva, con la obligación de desembarque y la exención para rayas y mantarrayas, que aún está en vigor y que se está completando a partir de la investigación y mejores prácticas de las pesquerías. Están ocurriendo bastantes eventos nuevos e innovadores. El grupo también elaboró una solicitud de información científica actualizada en base a debates para el progreso de SUMARIS, que se trató de un proyecto colaborativo principalmente sobre las rayas y las mantarrayas en el Canal de la Mancha, que estudió diferentes formas de gestión y quizá diferentes tamaños, además de basarse en el trabajo del CCTEP en 2017 y, por supuesto, un trabajo muy valioso llevado a cabo por las evaluaciones del CIEM. La Comisión reaccionó a la solicitud del grupo de enfoque sobre la lista de especies prohibidas, con respecto al criterio de inclusión de especies a la lista y de supresión de otras. El grupo desearía debatir esta cuestión con el CIEM pero la Comisión lo ha aplazado, debido a las discusiones en curso con el Reino Unido. El grupo de enfoque obviamente realizará un seguimiento de la cuestión.

En segundo lugar, la Comisión respondió a nuestra solicitud de información científica sobre rayas y mantarrayas, que recibimos hace solo un par de días, donde mencionan en gran medida este informe del CCTEP de 2017 y encomiendan a los Estados miembros la responsabilidad de tomar medidas, algo que tendremos que discutir dentro del grupo de enfoque.

El grupo también discutió sobre la gestión de TAC y posiblemente sobre una transición a una gestión específica por especies. Se trata de una cuestión que sigue surgiendo y que depende de las discusiones con el Reino Unido y se ha aplazado hasta que se establezca el Comité Especializado en Pesquerías.

El grupo de enfoque formulará una respuesta en las próximas semanas y meses y celebraremos una nueva reunión después del verano, probablemente en septiembre.

e) Control (Sean O'Donoghue)



El Grupo de Enfoque de Control informó en el último HWG en marzo y no ha celebrado ninguna reunión desde febrero, aunque hemos estado intentando realizar un seguimiento de los puntos de acción. En los últimos años, se ha realizado una gran cantidad de trabajo a nivel de revisión del reglamento de control, sobre el cual hemos presentado recomendaciones significativas. El grupo de enfoque está ahora estudiando la aplicación de la nueva normativa propuesta, que el Consejo ni el Parlamento han aceptado aún.

Existen dos cuestiones pendientes: una en relación con la organización de una reunión sobre el artículo 27 del Reglamento de Medidas Técnicas y su contradicción, o de otro modo, con el artículo 15 de la PPC, que es la obligación de desembarque. Durante el taller celebrado el año pasado, se acordó que el CC-ANOC organizaría un debate por separado con la Comisión, la AECP y el Grupo de expertos de control de los Estados miembros. El Secretariado ha estado muy activo y teníamos la intención de realizar esta reunión en junio, pero con la situación de Covid y la disponibilidad limitada de personas involucradas, resultó imposible. Ahora nos planteamos el 29 de septiembre como fecha apropiada.

Dada la situación con el TCA, sabemos que se podría producir la situación en que las medidas técnicas y las reglas de composición de las capturas en aguas del Reino Unido sean diferentes a las de los buques de la UE que pescan a través de la línea, por lo que realmente debemos intentar llegar a una respuesta sobre esa cuestión.

La otra cuestión pendiente se relaciona con los planes de despliegue conjunto en las ANOC. Estamos tratando de concertar una reunión con la AECP y, una vez más, nos planteamos septiembre como fecha adecuada. El motivo de esta reunión es la cuestión en torno al informe resumido que se publicará sobre la obligación de desembarque en relación con las ANOC y el Báltico. Más importante aún, la Comisión y los Estados miembros se han negado a divulgar los datos detrás de eso y creo que hemos agotado todas las vías tanto a través del CC-ANOC como del PelAC. La reunión se celebra para asegurarnos de que esto no suceda en el futuro.

f) Brexit (Sean O'Donoghue)

El FG Brexit concluyó su trabajo y presentó sus recomendaciones al HWG en marzo. Hay un pequeño, pero importante, tema pendiente sobre el que me gustaría al Secretariado una actualización, que es el desarrollo del mapa digital que el Comité Ejecutivo aprobó.

Secretariado: Hay dos elementos, el primero se relaciona con el mapa impreso en el que todavía estamos trabajando y que estamos finalizando. Está casi terminado y solo estamos esperando los TAC y cuotas. Actualmente estamos traduciendo el texto. Al ser las traducciones muy técnicas, las enviaremos a miembros selectos que muy amablemente nos han ayudado en el pasado. Esperamos que podamos volver a utilizar sus habilidades para que las revisen y después podremos seguir adelante con la impresión y distribución.

El segundo elemento es el gráfico en línea que el Comité Ejecutivo ha aprobado. El Secretariado acaba de identificar una organización adecuada que podría realizar un estudio de alcance para identificar exactamente qué valor tiene para los miembros del CC-ANOC. Los presentaremos al



Comité Ejecutivo porque espero que nos hagamos una idea de los costes implicados para el estudio de alcance, que creemos que es esencial para este trabajo, ya que se trata de un proyecto muy grande y costoso, y necesitamos identificar, antes del inicio del proyecto, lo que queremos realmente, sin cambiar de rumbo en medio del proyecto, lo cual aumentaría el coste de forma considerable.

5 Introducción al dictamen del CIEM para las aguas noroccidentales (Ghislain Chouinard, vicepresidente del ACOM)

[Aquí](#) pueden ver la presentación disponible en nuestra página web.

Ayer se publicó el dictamen del CIEM para 2022, con avisos adicionales que se publicarán en otoño, por ejemplo para la pescadilla en 7e-k, las *cigalas* en todas las zonas, el gallo del Norte en 6b, el rape en 3a, 4 y 6, y par algunas especies de raya en el Canal de la Mancha.

Se trata de una introducción al proceso consultivo y no a ningún tipo de dictamen, que se realizará en cada una de las reuniones de los grupos de trabajo del CC-ANOC. El CIEM recibió una solicitud para proporcionar dictamen tanto de la UE como del Reino Unido. El trabajo preparatorio para las evaluaciones que respaldan el dictamen se llevó a cabo de nuevo a distancia este año, durante las primeras semanas de mayo. Para el dictamen de todas las pesquerías, la revisión por pares tiene lugar en gran medida en las evaluaciones comparativas, y también se llevan a cabo auditorías durante los grupos de trabajo. El borrador de dictamen fue luego objeto de revisión y debate por parte de los grupos de redacción de dictámenes la semana del 8 al 12 de junio y el ACOM lo aprobó la semana pasada.

Las reglas para desarrollar el dictamen sobre las posibilidades de pesca dependen de dos cosas: en primer lugar, las principales estrategias de gestión acordadas por los órganos de gestión pertinentes y, en segundo lugar, la información y los conocimientos disponibles para la población. Este año, todos los dictámenes se basarán en el enfoque de RMS y en el enfoque cauteloso. Esto se debe a que tenemos una jerarquía en términos de brindar asesoramiento. Si una población tiene mucha información y podemos producir estimaciones de biomasa (categorías 1 y 2), primero examinamos si existe un plan de gestión que haya sido revisado por el CIEM y que se haya evaluado para que sea coherente con el enfoque cauteloso. Si ese es el caso, entonces analizamos si este plan ha sido acordado por las autoridades de gestión pertinentes. Con el Brexit, tenemos dos autoridades de gestión para la mayoría de las poblaciones en las ANOC. En ese caso, si hay un acuerdo, brindaremos asesoramiento sobre una estrategia de gestión, pero si las partes no están de acuerdo sobre cómo se debe producir el asesoramiento, el CIEM lo proporcionaría basándose en el enfoque de RMS. Para otras poblaciones con menos información, brindamos asesoramiento basado en el enfoque cauteloso del CIEM.

El enfoque de RMS del CIEM para las categorías 1 y 2 se proporciona una vez dispongamos de estimaciones de la biomasa. Brindamos asesoramiento basado en Frms, que se ha demostrado que es cauteloso, cuando la población se sitúa por encima de MSYBtrigger. Si la población se sitúa por encima de Blim, el asesoramiento se proporciona sobre la reducción de la escala en términos de Frms (cuanto más cerca esté de Blim, menor será la F utilizada para proporcionar asesoramiento).



Finalmente, con una determinada captura, la población no alcanzará el Blim al final de la predicción. Entonces el CIEM emitirá un dictamen de captura cero para esas poblaciones.

Para más información, consulte la [Guía sobre el marco consultivo y los principios del CIEM para 2021](#).

Los rangos de F en los programas de operación plurianual (POP) de la UE son consistentes con los rangos proporcionados por el CIEM en 2015 (F RMS inferior y F RMS superior). Estos puntos de referencia se actualizan siempre que hay una evaluación comparativa. Estos rangos se evalúan como cautelares para dar como resultado una reducción de no más del 5 % en el rendimiento a largo plazo en comparación con el RMS. Finalmente, estos rangos se consideran cautelares y se realiza una verificación para asegurar que exista menos del 5 % de probabilidad de que el tamaño de la población caiga por debajo de Blim.

Con respecto al progreso del dictamen en lo que respecta a las ANOC, hubo una serie de poblaciones que se compararon, incluido el bacalao del mar del Norte con un pequeño impacto para el Canal del Este, así como la pescadilla en 6a, la solla en 7h-k, el lenguado en 7d, el gallo del Norte en 6b, la mielga y los rubios. Para estas poblaciones, la nueva evaluación utilizará la metodología y los puntos de referencia que se han adoptado en las evaluaciones comparativas.

El CIEM continúa esforzándose por mejorar su garantía de calidad. Este año, CoreTrustSeal acreditó la gestión de datos del CIEM con respecto a sus prácticas para la gestión de datos y la documentación de los flujos de datos para asegurar que todo esté claro y que se reduzca el número de errores que se producen. También se hace hincapié en el marco de evaluación transparente que básicamente documenta todo el código utilizado para la evaluación. Está disponible públicamente para que cualquiera pueda verlo y volver a ejecutar la evaluación si así lo desea.

El dictamen sobre *cigalas*, pescadilla del mar Céltico, gallo del Norte en 6b y rape está previsto para el 29 de octubre. Las visiones generales sobre pesquerías y el asesoramiento sobre pesquerías mixtas, que antes eran independientes o se incluían en las poblaciones individuales, se publicarán el 30 de noviembre. Las visiones generales sobre el ecosistema se publicarán el 12 de diciembre. Sobre los próximos talleres, habrá una serie de evaluaciones comparativas, que se anunciarán este verano o a principios de otoño. Se acercan dos talleres de puntos de referencia para revisar el enfoque de las limitaciones y la metodología en torno a los puntos de referencia actuales y las discusiones sobre si deben actualizarse. WKREF1 está programado para el 2 y 4 de noviembre y analizará los propios puntos de referencia y cómo se derivan y se asegurará de que se incorporen nuevos conocimientos. WKREF2 está programado para el 11-13 de enero de 2022 y examinará las pautas para determinar estos puntos de referencia.

Con respecto a los impactos de la Covid en el funcionamiento del CIEM y la ciencia que sustenta el dictamen, así como el dictamen en sí, es decir, a nivel de recopilación y preparación de datos, el CIEM observó que, en general, se produjo una cierta reducción en el muestreo de observadores y mercados durante el 2020 en diversos grados. Algunos estudios se cancelaron, se vieron parcialmente afectados o se retrasaron, por ejemplo, el estudio de peces del fondo del Canal, donde solo se pudo realizar el lado francés. Se han producido algunos retrasos en la transmisión de datos en particular, pero no ha habido impactos importantes.



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

Todas las reuniones del CIEM se han llevado a cabo en línea y no se canceló ninguna reunión, aunque las evaluaciones comparativas representaron un especial reto debido, por ejemplo, al trabajo en diferentes zonas horarias y bajo diferentes niveles de restricciones locales. Aunque se están levantando las restricciones en varios países del mundo, el CIEM continuará celebrando reuniones en línea hasta al menos el 31 de octubre. La situación se revisa cada pocos meses.

A nivel de impacto en el asesoramiento, la reducción del muestreo puede haber afectado a algunas estimaciones, p. ej. descartes, distribución de las capturas y pesos por edad). Los impactos de los estudios faltantes se examinaron mediante un análisis de sensibilidad. Básicamente consistieron en rehacer algunas de las evaluaciones anteriores, excluyeron el último punto de la encuesta que faltaba este año y observaron cómo la evaluación se habría visto afectada el año pasado si ese punto no estuviera disponible. Entonces, en general, no se produjo ningún impacto grave porque siempre hay varios estudios para evaluar las poblaciones, por lo que la falta de un punto en ese estudio no tendrá un gran efecto. Sin embargo, podría ser bastante diferente si faltara toda la serie. Hay una excepción, que es el lenguado en el mar de Irlanda, donde solo se utilizó un estudio. La evaluación se realizó con la captura actualizada, que es más o menos una proyección de la evaluación del año pasado con un poco más de información.

Todos los impactos de Covid-19 están documentados en el dictamen y el CIEM volvió a una hoja de asesoramiento completa modificada, que excluye el estado de la población, que se incluirá en las visiones generales de las pesquerías, y la información de las partes interesadas.

En cuanto al Brexit, el CIEM y el Reino Unido firmaron un memorando de entendimiento que entró en vigor el 1 de enero de 2021 y que especifica el tipo de asesoramiento que desea el Reino Unido. También ha habido una buena colaboración continua de los científicos del Reino Unido con el trabajo del CIEM en 2021, así como una coordinación continua de los estudios de investigación a través de los grupos de expertos y de trabajo del CIEM. Yo diría que el principal impacto es que el dictamen global sobre poblaciones, donde agregamos un nuevo POP el año pasado, y ahora el dictamen global, se basan en el enfoque de RMS. Una vez más, los escenarios del mapa de la UE se incluyen en los escenarios de captura.

Por último, puede encontrar el último dictamen en la página web del CIEM, tanto por ecorregión como por especie.

6 Dimensión social del CCTEP de la PPC (Mike Fitzpatrick)

En los últimos dos años, el presidente del CCTEP me pidió que presidiera dos grupos de trabajo sobre la recopilación de datos sociales. Esta presentación es solo un breve resumen de los dos informes. El primero fue de la primera ronda de informes de la primera recopilación de datos sociales como parte del Marco de recopilación de datos, y el segundo informe fue del grupo de trabajo que celebramos el año pasado en un intento de ver cómo esa recopilación de datos podría mejorar, por ejemplo, si tuviéramos suficiente información para analizar el impacto social de algunas políticas nuevas. Considero que esta recopilación de datos sociales es definitivamente un logro bienvenido, porque sé que cuando trabajaba para la organización de Fish Producers aquí, a menudo



intentábamos defender la importancia social de las pesquerías y muy a menudo no teníamos la información de apoyo que nos permitiría hacerlo.

El primer informe es del grupo de trabajo de 2019 que analizó la primera ronda de recopilación de datos e incluyó hallazgos, por ejemplo, sobre la edad de los pescadores de la UE. Existen grandes diferencias entre los Estados miembros, por ejemplo, en Estonia el 31 % de los pescadores tenían más de 65 años, mientras que en Bélgica y Alemania ese porcentaje es inferior al 2 %. A nivel de nacionalidad, el 86 % de los pescadores en general en las flotas de la UE son de ese Estado miembro, pero una vez más hay una gran diferencia entre algunos de los países a nivel de la proporción de pescadores en sus flotas que sean de ese Estado miembro. Por ejemplo, en Irlanda el 27 % de los pescadores no son irlandeses y el 36 % en Bélgica, mientras que en Italia el 94 % de los pescadores son italianos y en Portugal el 99 %.

También se recopilaban datos sobre el nivel de educación entre los pescadores como parte del informe, lo cual fue una variable un poco controvertida, ya que a algunas personas no les gustaba facilitar esta información y se preguntaban por qué se les preguntaba. Ciertamente, en nuestro Grupo de Trabajo el año pasado hicimos algunas recomendaciones sobre cómo se podría mejorar esta variable en la forma en que se desglosa, ya que solo se centra en la educación formal y no en la formación profesional, como *skipper's tickets*, por ejemplo. A esta categoría sin duda le falta algo, pero, una vez más, hay grandes diferencias entre los Estados miembros. En Portugal, por ejemplo, solo el 1 % de los pescadores informó tener un nivel de educación superior, mientras que en Suecia fue el 21 %.

En lo que respecta a la situación laboral, el Grupo de Trabajo hizo recomendaciones sobre cómo se podría mejorar esta variable, ya que en realidad solo distingue entre empleado y propietario. El grupo consideró que podría recopilarse mucha más información. Por ejemplo, no hay una categoría aquí para pescadores a la parte, lo que obviamente es muy común, o la situación laboral o la situación dentro de las pesquerías europeas.

Por primera vez, también se recopiló información sobre el género en la pesca. El punto principal aquí es el empleo y el empleo equivalente a tiempo completo. Hay aproximadamente un 3 % de mujeres empleadas, pero cuando se trata de mano de obra no remunerada, que es una categoría para las personas que contribuyen a las operaciones de pesca, ya sea ocuparse de la contabilidad, conducir camionetas y todos los demás tipos de operaciones variadas, esa cifra casi se duplica para las mujeres en esa categoría.

También podemos ver un desglose de estos datos en diferentes sectores de la flota, desde flotas costeras a pequeña escala hasta flotas de aguas distantes y a gran escala.

Aquí también hay diferencias bastante grandes a nivel de perfil de edad entre los diferentes sectores de la flota. Esto ocurre en todos los datos de la UE recopilados en su conjunto, pero se puede ver cómo la flota costera a pequeña escala tiene un perfil de edad significativamente mayor que el otro sector de la flota, con un 72 % de los involucrados en la pesca costera a pequeña escala mayores de 40 años, mientras que solo el 60 % tiene más de 40 años en la flota a gran escala y solo el 35 % en las flotas de aguas distantes.



Al observar los perfiles de nacionalidad en esos diferentes sectores de la flota, se puede ver muy claramente que la flota costera a pequeña escala tiene una proporción muy alta de nacionales que trabajan en esa área, lo cual no es sorprendente, dado que una elevada cifra de personas involucradas en esa pesquería son los operadores propietarios.

Este hecho está respaldado por los datos sobre el estado del empleo a lo largo de las diferentes actividades pesqueras, donde nuevamente la flota costera de pequeña escala tiene una proporción mucho mayor de propietarios que la flota de aguas distantes o de gran escala.

Si bien parte de esta información puede no ser muy sorprendente, resulta útil desde el punto de vista de la importancia social de los pescadores.

Pasando al informe del grupo de trabajo del año pasado, se trató de un tipo de grupo de trabajo muy diferente porque no informaba sobre los datos recopilados, sino que reflexionaba sobre lo que se había encontrado en el informe del año anterior y cómo podría mejorarse, y también se fijaba en ciertos temas de importancia social. Los términos de referencia para este grupo de trabajo incluyeron:

1. Valoración de las restricciones referentes al artículo 5.2 del Reglamento (UE) n.º 1380/2013
2. Evaluar para cada Estado miembro si se utilizan los criterios sociales y de qué forma (artículo 17)
3. Evaluar los impactos de la asignación de cuotas nacionales
4. Seguimiento del trabajo del EWG 19-03 en relación con la recopilación de datos sociales
5. Perfiles nacionales y comunitarios: ¿cómo se podrían hacer?

En los tres primeros puntos de los términos de referencia, el grupo encontró bastante difícil evaluar los impactos, particularmente en el caso de este reglamento, ya que los reglamentos que rigen el acceso a las aguas costeras de los Estados miembros existen desde hace mucho tiempo, por lo que resulta difícil evaluar su impacto sin un caso comparable.

También fue difícil desarrollar una evaluación clara y, en algunos casos, la definición de qué criterios se utilizan para evaluar los aspectos sociales. Por ejemplo, los derechos de pesca históricos o las capturas históricas podrían ser criterios sociales.

Se recopiló mucha información útil sobre los criterios utilizados para la asignación de cuotas. Una cosa que se descubrió fue que, desde que se introdujo el artículo 17, no ha habido ningún cambio importante en las asignaciones entre los Estados miembros. Además, no hay tendencias claras ni dos Estados miembros que utilicen el mismo sistema o incluso una combinación de criterios. Por lo tanto, se trata de una situación muy compleja y hay varias tablas sobre esto en el informe.

También se identificó, probablemente porque la recogida de estos datos sociales aún está en pañales, una falta de datos cuantitativos y cualitativos disponibles para realizar este tipo de evaluación del impacto social. La evaluación dependió casi completamente de las aportaciones de los expertos implicados en el grupo de trabajo y de personas que tenían un especial conocimiento sobre cómo se asignan las cuotas, o el impacto de esos sistemas de asignación dentro de determinados Estados miembros.



El grupo intentó abordar esta deficiencia al proponer que los perfiles se desarrollasen como parte de la recopilación y presentación de informes de datos sociales en el futuro, lo cual conduce a un término de referencia para el cual siguió nuestro informe de 2019 sobre cómo podríamos mejorar la recogida de datos.

Se hicieron varias recomendaciones con respecto a las categorías de edad, por ejemplo, que debería desglosarse más, ya que una de las categorías de edad era mucho más amplia que la otra, por lo que obviamente se verá como la categoría de edad más grande.

Hubo importantes argumentos sobre cómo definir el trabajo no remunerado, y los economistas y los científicos sociales ciertamente tenían ideas muy diferentes sobre cómo debería definirse, lo que se espera que se aclare en breve. El grupo también recomendó mejorar el desglose de la situación laboral e incluir otras categorías, como el pescador a la parte. A nivel educativo, el grupo recomendó añadir la formación profesional y no limitar esta categoría a solo la educación escolar oficial. Habrá un taller de seguimiento con PG ECON en 2021 que, con suerte, resolverá algunos de estos problemas.

El quinto término de referencia se centró en el desarrollo de perfiles nacionales y comunitarios. El grupo consideró que este tema era muy importante por varias razones, ya que necesitamos poner en contexto los datos sociales que se recopilan. Nos gustaría utilizar datos sociales para comprender mejor lo que está sucediendo a nivel comunitario, porque la información sobre pesquerías a menudo se pierde o se oculta a nivel nacional, que es donde se ve el efecto de las políticas pesqueras. El grupo tenía muchas recomendaciones sobre dónde acudir en términos de recopilación de información a nivel comunitario, lo que obviamente está muy lejos de donde nos encontramos a nivel de los datos que acabo de presentar, ya que en realidad se trata de un nivel bastante alto. En particular, una vez que creemos una serie temporal de estos perfiles comunitarios, creo que lograremos una comprensión mucho más clara de lo que está sucediendo dentro de las comunidades pesqueras.

En el informe del año pasado, proporcionamos una plantilla sobre cómo se podrían construir estos perfiles nacionales para proporcionar algo de este contexto. Estos perfiles nacionales son un objetivo muy alcanzable. En nuestra primera reunión de 2019 tuvimos el problema de que se suponía que debíamos interpretar algunos de los datos que se recopilaron sin siquiera tener a alguien de ese Estado miembro en el grupo de trabajo, lo que obviamente es muy difícil. Generar un perfil nacional resultaría muy útil en este caso.

También proporcionamos una plantilla y directrices para la creación de detalles de perfiles comunitarios que se pueden encontrar en el informe del año pasado.

Por último, unas breves palabras sobre el taller de PG ECON sobre variables sociales que se llevará a cabo el 30 y 31 de agosto de este año. En este caso, la agenda se centra exclusivamente en las variables sociales y cubre muchas de las cuestiones abordados en esta presentación, en un esfuerzo por mejorar el primer intento que se ha hecho de recopilar datos sobre variables sociales en las pesquerías de la UE y cómo hacer avanzar estos temas sobre el desarrollo de perfiles nacionales y perfiles comunitarios.



Se invita a los participantes a registrarse antes del 20 de julio de 2021. Como el grupo está formado principalmente por economistas, está interesado en involucrar a más científicos sociales. Además, alguien del grupo de trabajo del CIEM sobre indicadores sociales también participará en este taller, lo cual representa un avance positivo, ya que el trabajo del CIEM es todo el proceso paralelo que se lleva a cabo con respecto a la definición de aspectos como la dependencia de las comunidades costeras de la pesca, por ejemplo.

Presidente: Muchas gracias por esta interesante presentación. Desafortunadamente, debido a la escasez de tiempo, los miembros pueden enviar sus preguntas y comentarios sobre esta presentación al Secretariado, que luego puede proporcionar un plan de acción basado en esas preguntas y comentarios que podamos recibir para el posible desarrollo de asesoramiento.

ACCIÓN: Que los miembros envíen preguntas o comentarios sobre la presentación sobre la dimensión social de la PPC al Secretariado, como base para el seguimiento y eventual preparación del asesoramiento.

ACCIÓN: Taller RCG ECON el 30 y 31 de agosto, registro antes del 20 de julio, presidentes del GT buscando expertos - el Secretariado dará seguimiento y distribuirá información a los miembros.

7 Resumen de acciones acordadas y decisiones adoptadas por el presidente

Presidente: En vista del calendario, sugiero ponerlo por escrito y distribuirlo a los miembros.

Puntos de acción

1	Redacción de una solicitud escrita a la Comisión preguntando sobre el procedimiento a seguir cuando existan diferentes TMR en aguas del Reino Unido y de la UE y las embarcaciones crucen sus límites.
2	Los miembros deberán informar al Secretariado sobre cualquier otra cuestión de la presentación de hoy a incluir posiblemente en dicha solicitud escrita.
3	Pregunta (y respuesta) sobre el artículo 12 del POP del Mar del Norte, que será objeto de seguimiento en el GT3.
4	Establecer la obligación de desembarco del grupo de enfoque para preparar asesoramiento sobre Oportunidades de pesca 2022 como se sugirió durante la reunión.
5	El Focus Group Brexit ha completado sus tareas y está entregando el seguimiento del cuadro de la gestión pesquera al Secretariado, mientras que los demás grupos de enfoque continúan como se presentaron.
6	El Secretariado distribuirá información sobre otros trabajos en curso en el CC-ANOC a los miembros.
7	Los miembros enviarán preguntas o comentarios sobre la presentación sobre la dimensión social de la PPC al Secretariado, como base para el seguimiento y eventual preparación del asesoramiento.



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

8	Taller RCG ECON el 30 y 31 de agosto, registro antes del 20 de julio, presidentes del GT buscando expertos – el Secretariado dará seguimiento y distribuirá información a los miembros.
9	El Secretariado programará más tiempo para la próxima reunión del Grupo de Trabajo Horizontal en septiembre.

Participantes

Miembros del CC-ANOC	
José Beltran	OPP-LUGO
Juan Carlos Corrás Arias	Pescagalicia-Arpega-Obarco
Manuel Evrard	Organisation des Pêcheurs Normands
Purificación Fernández	ANASOL
Jérôme Jourdain	UAPF
Emmanuel Kelberine	CRPMEM de Bretagne
Stavroula Kremmydiotou	EBCD
Julien Lamothe	ANOP
Franck Le Barzic	OP COBRENORD
Olivier Lepretre	CRPMEM Hauts-de-France
Jesus Lourido	OPP 77 Puerto de Celeiro
John Lynch	IS&EFPO
Libori Martinez Latorre	IFSUA
Geert Meun	VisNed
Patrick Murphy	IS&WFPO
Sean O'Donoghue	KFO
Norah Parke	KFO
Jacopo Pasquero	EBCD
Jean Marie Robert	Pêcheurs de Bretagne
Delphine Roncin	FROM Nord
Dominique Thomas	OP CME MMN
Expertos y Observadores	
Ghislain Chouinard	ICES
Juan Antonio Espejo	Secretaría General de Pesca - España
Mike Fitzpatrick	Verifact
Pauline Joyeux	DPMA/SDHR/BGR France
Erik Lindebo	DG MARE
Marianna Monneau	DPMA/SDHR/BGR France
Cristina Ribeiro	DG MARE
Dominic Rihan	BIM
Paddy Walker	Dutch Elasmobranch Society
CC-ANOC Secretaría	
Mo Mathies	Executive Secretary
Matilde Vallerani	Deputy Executive Secretary